



COMISIÓN DE SALUD
LXVIII/CS/23

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **14 horas** del día **27 de mayo de 2026**, se lleva a cabo la reunión de la **Comisión de Salud**, en la Sala Benito Juárez, del edificio del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de Dictamen correspondientes a las siguientes iniciativas:

- 1. **Asunto 329.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar la fracción XIV, al artículo 105 del Código Administrativo del Estado de Chihuahua, para garantizar la prestación del servicio de guarderías infantiles a las y los trabajadores del Estado.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.

**COMISIÓN DE SALUD
LXVIII/CS/23**

2. **Asunto 1050.** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de adicionar un artículo 61 Bis a la Ley General de Salud, y un artículo 43 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con la finalidad de crear la Cartilla Rosa de Salud Integral como instrumento permanente de prevención y detección temprana del cáncer de mama, estableciendo que el Gobierno Federal deberá garantizar en el Presupuesto de Egresos de la Federación, los recursos específicos y suficientes para su atención integral, como acción prioritaria de salud pública.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

3. **Asunto 1464.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de declarar el 19 de marzo de cada año, como el "Día Estatal de las Personas Profesionales de la Salud Pública".

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

V.- Análisis y discusión, de los siguientes asuntos:

1. **Asunto 1465.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Salud Mental, a la Ley Estatal de Salud, a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como a la Ley de Juventud, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua, a fin de crear un Protocolo de Atención Posterior a Intentos de Suicidio en Adolescentes y Jóvenes.

COMISIÓN DE SALUD
LXVIII/CS/23

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

2. **Asunto 1475.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones a la Ley Estatal de Salud, con el propósito de crear e implementar la cartilla del neurodesarrollo infantil.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García (PRI)

3. **Asunto 1496.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar el artículo 73 Bis a la Ley Estatal de Salud, en materia de tamizaje para la detección temprana del Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García (PRI)

VI.- Informe de los siguientes asuntos:

1. **Asunto 1591.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley Orgánica del Instituto Chihuahuense de Salud.

Iniciador o Promovente: Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

2. **Asunto 1592.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley Orgánica de Servicios de Salud de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

COMISIÓN DE SALUD
LXVIII/CS/23

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías**, solicita a la **Diputada Secretaria Jael Argüelles Díaz**, se sirva a pasar lista de asistencia, haciéndose constar que se encuentran presentes:

DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS	PRESIDENTA
DIP. JAEI ARGÜELLES DÍAZ	SECRETARIA
DIP. CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE	VOCAL
DIP. EDNA XÓCHITL CONTRERAS HERRERA	VOCAL
DIP. ROSANA DÍAZ REYES	VOCAL

En este sentido, la **Diputada Secretaria** informó del justificante remitido por el **legislador Francisco Adrián Sánchez Villegas** y por la **legisladora Herminia Gómez Carrasco**.

De esta manera, se verificó el quórum legal, por lo cual la **Diputada Presidenta Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías**, señaló a las presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarían con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la **Diputada Presidenta**, solicitó a la **Diputada Secretaria** se sirviera someter a consideración de las y el Diputado integrante de la Comisión, el **contenido del orden del día**, el cual *se aprobó por unanimidad*, posteriormente.

COMISIÓN DE SALUD
LXVIII/CS/23

III.- Continuando con, el tercer punto del orden del día la **Diputada Presidenta**, solicitó a la **Diputada Secretaria** se sirviera preguntar a las y el integrante de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del **acta de la reunión anterior**, misma que se envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, *aprobándose por unanimidad*.

IV.- Para desahogar el cuarto punto del orden del día, relativo al **análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de Dictamen correspondientes a las iniciativas 329, 1050 y 1464**, se concedió el uso de la voz a la Secretaría Técnica quien detalló el contenido de los mismos.

Posteriormente, se sometió a votación los proyectos de dictamen correspondientes, aprobándose todos por unanimidad.

V.- Respecto del quinto punto del orden del día, **análisis y discusión de los asuntos 1465, 1475 y 1496**, tras el análisis preliminar de los mismos, se acordó por unanimidad someterlos al *Proceso de participación, consulta estrecha y de colaboración activa de personas con discapacidad para la elaboración de legislación en el año 2026*, para posteriormente estar en aptitud de continuar con su proceso legislativo de análisis y dictaminación.

VI.- Respecto del sexto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta** hizo *del conocimiento de las y el presente, que fueron turnados 2 asuntos a la Comisión, identificados con los numerales 1591 y 1592*, e informó que dichas iniciativas pueden ser consultadas en la página web oficial de este



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

COMISIÓN DE SALUD
LXVIII/CS/23

Honorable Poder Legislativo; así como que en posteriores reuniones se estaría en aptitud de entrar a su análisis y dictaminación.

VII.- En el último punto a desahogar, se preguntó a las diputadas presentes si existía ningún **asunto general** a tratar, y no habiendo más participaciones, siendo las **14 horas con 23 minutos** se dio por concluida la reunión.

Presidenta

Dip. Yesenia Guadalupe Reyes
Calzadías

Secretaria

Dip. Jael Argüelles Díaz

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Salud, celebrada el día 27 de mayo de 2026.